

CARTA DE SAN JOSÉ DEL ALTILLO

VII Encuentro del Programa Regional Cáritas “Trabajo Social a favor de los Adultos Mayores en América Latina y el Caribe” (PRAM)

Ciudad de México, 6 al 11 de octubre de 2010

Rectificar la actual imagen negativa de la vejez, es, pues, una tarea cultural y educativa que debe comprometer a todas las generaciones. Existe la responsabilidad con los ancianos de hoy, de ayudarles a captar el sentido de la edad, a apreciar sus propios recursos y así superar la tentación del rechazo, del autoaislamiento, de la resignación a un sentimiento de inutilidad, de la desesperación. Por otra parte, existe la responsabilidad con las generaciones futuras, que consiste en preparar un contexto humano, social y espiritual en el que toda persona pueda vivir con dignidad y plenitud esa etapa de la vida.
La dignidad del anciano y su misión en la Iglesia y en el mundo, Ciudad del Vaticano 1998.

1. Comprometidos en la construcción de una sociedad para todas las edades donde se respeten los derechos de las personas nos reunimos en la Ciudad de México las organizaciones integrantes del PRAM: Cáritas Cubana, Cáritas Chile, Cáritas del Perú, Fundación Cáritas para el Bienestar del Adulto Mayor-Cáritas Arquidiócesis de México, Red Latinoamericana de Gerontología (RLG), Asociación Reciclázaro-Cáritas Lapa-Brasil, Pastoral Social de la Arquidiócesis de Panamá y Cáritas Alemana convocados en un nuevo encuentro de trabajo para reflexionar sobre las lecciones aprendidas y las proyecciones en el servicio que hacemos desde nuestras instituciones.
2. Todas nuestras prácticas están dirigidas a contribuir al mejoramiento de las condiciones y de la calidad de vida de las personas adultas mayores en América Latina y el Caribe, especialmente de aquellas en mayor desventaja social y a continuar aportando nuestra experiencia para el desarrollo del pensamiento y la práctica gerontológica en la región.
3. En estos días de intercambio hemos constatado que el enfoque promocional de nuestras acciones se ha consolidado en la promoción de imágenes equilibradas de la vejez y el envejecimiento y de adecuadas relaciones intergeneracionales, en el impulso para el reconocimiento de la seguridad social como un derecho humano, en las acciones de prevención del maltrato y violencia en la vejez y en el fomento de la participación y el protagonismo de las personas adultas mayores.
4. Durante los últimos tres años de desarrollo del programa, hemos consolidado nuestras prácticas gerontológicas en el trabajo con las personas adultas mayores e incorporado de manera sistemática actividades de relaciones intergeneracionales las cuales constituyen el mayor desafío para el desarrollo futuro de nuestras sociedades.
5. En este camino de construcción conjunta, el PRAM se ha enriquecido con la incorporación de la Asociación Reciclázaro de Sao Paulo Brasil y la Pastoral Social de la Arquidiócesis de Panamá que ha permitido que nuestras acciones se diversifiquen en otras realidades y campos de acción como las personas adultas mayores en situación de calle.
6. Una vez más como organizaciones de acción social de la Iglesia reafirmamos premisas fundamentales que orientan nuestra acción:

- La **naturaleza de ser personas** que nos hace sujetos de derechos y deberes, expresados en la Declaración de los Derechos Humanos, Económicos, Sociales, Culturales y Ambientales. (Cfr. Marco Orientador del PRAM).
 - La **universalidad de la persona**, ya que todos vivimos envejeciendo y en gran parte de los países del continente lo hacemos en condiciones poco dignas y la condición de pobreza en que vive gran parte de los adultos mayores es una forma de "cautiverio" de la cual es difícil salir solos.
 - El **hacer para ser comunidad** como vía para fortalecer los procesos de reconocimiento de lo que somos como adultos mayores en Formación, Conciencia, Promoción Humana, Comunicación y Mediación.
 - La creencia firme, desde nuestras vivencias, que **la comunidad es constituyente de procesos** de promoción, integración, participación y creación de formas diversas para asumir el desafío del envejecimiento.
 - La **realidad de pobreza y marginalidad** que afecta a las personas adultas mayores, no está considerada debidamente en las políticas públicas ni incluida en forma explícita en las metas de los objetivos de desarrollo del milenio, lo cual debe constituir una interpelación a nuestros gobiernos para tomar en cuenta las condiciones de vida de las personas mayores y el envejecimiento poblacional.
 - El **compromiso de apoyar decididamente la demanda por la aprobación de una Convención Internacional de los derechos humanos de las personas adultas mayores**, fortaleciendo para ello alianzas y redes con organismos de distintos ámbitos de la sociedad.
7. Durante el desarrollo de este VII Encuentro, como parte de nuestro trabajo de incidencia a favor de las personas adultas mayores, se ha celebrado un evento público organizado por la Fundación Bienestar del Adulto Mayor I.AP , Cáritas Arquidiócesis de México, la Comisión de Derechos Humanos y el Instituto de Geriátría, donde hemos reflexionado e intercambiado experiencias que esperamos contribuyan a aumentar la conciencia y obligatoriedad pública de promover, asegurar y respetar los derechos de las personas mayores.
8. El PRAM para los próximos años camina hacia la consolidación de sus procesos, asumiendo como reto el fortalecimiento del enfoque de trabajo comunitario especialmente con los más pobres y con la participación de los adultos mayores como protagonistas en la comunidad.
9. Al concluir este Encuentro hemos establecido para los siguientes años líneas y estrategias de trabajo teniendo como prioridad la promoción de los derechos humanos de las personas adultas mayores en América Latina y el Caribe. El PRAM busca consolidar las acciones de fomento en el trato digno y salud integral a nivel familiar, comunal y en la sociedad; también quiere estimular la toma de conciencia sobre los derechos a la seguridad y la protección e incidir para su consecución, junto a las personas adultas mayores y sus organizaciones, ante los organismos correspondientes; realizar experiencias piloto con enfoque comunitario para aprender y ofrecer la posibilidad de réplica y nuevas prácticas; contribuir al diseño de un programa de formación en gerontología comunitaria teniendo como una de sus bases la sistematización de nuestras propias experiencias y fortalecer y posicionar el PRAM como instancia de referencia en la promoción de la gerontología social y comunitaria en América Latina y el Caribe.

“Unidos abriendo rumbos: Por una vida justa y digna en todas las edades”

Reunidos en San José del Altílo, Coyoacán, Ciudad de México, México.

Octubre 11 de 2010.